



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRESIN S.A.

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003

RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.: 0591707116001

ACTA N° 4

En la parroquia Tanicuchi, en la sede de la Compañía Escolar e Institucional COMTRESIN S.A. ubicada en el sector la Piedra Colorada a los 21 días del mes de Abril del 2013, y siendo las 9:20 de la mañana previa convocatoria publicada en el Diario la Gaceta, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas que conforman la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Conocimiento y Aprobación de los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Informe de: Comisario.
Gerente.
6. Clausura.

DESARROLLO.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede a la constatación del quórum encontrándose presentes 41 Accionistas quienes constituyen el 82% del Capital Social de la Compañía, y se registran 09 Accionistas ausentes que representan el 18% siendo los siguientes señores: Casa Diego Armando, Casañas Alex, Chaluisa Carlos, Ortega Rodrigo, Ortega Wilson, Paguay Gloria, Toapanta Rodrigo, Valverde Luis y Vinocunga César; se adjunta a la presente acta, el control de asistencia a Junta General de Accionistas, la misma que reposará en archivos de nuestra Institución.



Dirección: Sector Piedra Colorada Parroquia Tanicuchi

Teléfono: (03) 2691-035 098 708 5188

Email: comtresinsatrans@gmail.com

Cotopaxi-Ecuador



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRESIN S.A.

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003

RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.: 0591707116001

2.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Compañía quién da la cordial bienvenida a todos los Señores Accionistas presentes y agradece la asistencia para llevar a cabo la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, y procede a instar la misma siendo las 09:28 a.m.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es puesta en consideración ante la sala por medio del Sr. Presidente, la misma que es aprobada por la Junta General de Accionistas con la aclaratoria de que existen justificativos con documentos de respaldo y con reclamo de los aportes económicos entregados a la Sra. Ex Gerente Gloria Paguay de algunos socios que se sienten perjudicados.

4.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Toma la palabra la Sra. Gerente quien manifiesta que la Sra. Contadora de la Compañía dará a conocer los Balances Financieros y que cualquier inquietud será aclarada por la misma ya que esta presta para cualquier explicación que necesiten, toma la palabra la Sra. Contadora quien manifiesta que los Balances Financieros están realizados conforme a las leyes vigentes, y es así que los respaldos de los mismos reposan en los archivos de la Institución y que se encuentran a disposición de todos los Accionistas que conforman "COMTRESIN S.A.", por consiguiente a continuación da a conocer los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, siendo el siguiente:

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe y Elaboración de los Balances Financieros del ejercicio económico 2012 para su aprobación o no aprobación, mismos que son aprobados por unanimidad.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRESIN S.A.

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003

RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.: 0591707116001

5.- INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "COMTRESIN S.A.".

COMISARIOS.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Comisario Walter Bustillos dando el saludo a los Señores Accionistas y entregando el informe respecto a la revisión de los documentos, facturas, recibos y comprobantes de egreso, los mismos que fueron estudiados y revisados con el compañero Comisario Suplente, quedando a satisfacción esta revisión es todo cuanto puedo informar a la verdad, el mismo que pone en consideración de los Accionistas presentes y es aprobado por unanimidad.

GERENTE.

A continuación la Sra. Gerente Maribel Bustillos presenta el informe a la Junta General de Accionistas, una vez dado a conocer en su totalidad y a satisfacción de todos los Accionistas fue aprobado por unanimidad, sin existir ninguna observación.

La Junta General de Accionistas propone y acepta un receso de 15 minutos para que Gerencia redacte de una vez el Acta. Después del receso pertinente se da lectura y se aprueba el Acta y es autorizada a ser presentada ante la Superintendencia de Compañías y a las autoridades competentes.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRESIN S.A.

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003

RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.: 0591707116001

6.- CLAUSURA:

Sin tener mas puntos que tratar el Sr. Presidente clausura la sesión siendo las 13:15 p.m. del día domingo, 21 de Abril del 2013, para constancia de lo actuado y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía firma la presente Acta el Sr. Presidente y la Sra. Gerente.


Lic. Msc. Arcesio Bassante.

PRESIDENTE


Sra. Lic. Maribel Bustillos.

GERENTE.

Fecha de Constitución
15 de Dic. 2003
COTOPAXI - ECUADOR



Dirección: Sector Piedra Colorada Parroquia Tanicuchí
Teléfono: (03) 2691-035 098 708 5188
Email: comtresinsatrans@gmail.com

Cotopaxi-Ecuador